

## INFORMACIÓN VOLUNTARIA DE PRODUCTO

basada en el formato de la hoja de seguridad para CEPILLOS

### 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

#### 1.1 Identificación del producto

Cepillos circulares:

ERBZ; ERBW; ERBWBM; SRBZ; SRBZGS; SRBWGS; SRBWBM; SRBWST; HRB

Cepillos taza:

ETBZ; ETBW; STBZ; STBZ S; STBW; STBWGS; STBWBM; HTB

Cepillos cónicos:

EKBZ; EKBW; SKBZ; SKBW

Cepillos pincel:

EPBZ; EPBW; SPBZ; SPBW; HPB

Cepillos manuales:

EHBG; EHBW; UHBW; EKNB; SHBG; BSBG; SKNB; MHBW; MHBG; ZKB; BSBW

#### 1.2 Utilización del producto

Cepillos para limpiar diferentes materiales.

#### 1.3 Datos del proveedor de la información voluntaria de producto:

Empresa: Rhodius Schleifwerkzeuge GmbH & Co. KG

Dirección: Brohltalstraße 2

D-56659 Burgbrohl

Teléfono: +49-(0) 2636 920 300

Fax: +49-(0) 2636 920 209

E-mail: [compliance@rhodius.de](mailto:compliance@rhodius.de)

#### 1.4 Teléfono de emergencia:

112

### 2. Identificación de los peligros

#### 2.1. Clasificación

No aplicable. Cepillos son artículos y no sustancias o preparados peligrosos de acuerdo con el Reglamento (CE) N° 1272/2008. Consultar también secciones 8 y 16.

#### 2.2. Elementos de la etiqueta

Cepillos son artículos y no sustancias o preparados peligrosos y, por ello, no se requiere ningún etiquetado de acuerdo con el Reglamento (CE) N° 1272/2008.

#### 2.3. Otros peligros

Desconocidos.

### 3. Composición/Información sobre los componentes

Combinaciones de madera, metal, corundo (alúmina).

---

### 4. Primeros auxilios

Ver también secciones 8 y 16.

#### 4.1. Descripción de los primeros auxilios

Inhalación: No es posible, debido a la forma del producto.

Contacto con los ojos: No es posible, debido a la forma del producto.

Contacto con la piel: No se conocen efectos perjudiciales.

Ingestión: Poco probable, debido a la forma del producto; en caso de necesidad, contactar con un médico.

Notas para el médico: No disponible.

#### 4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Desconocidos.

#### 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No relevante. Tratar sintomáticamente.

---

### 5. Medidas de lucha contra incendios

#### 5.1. Medios de extinción

Medios de extinción: agua, espuma, arena, polvo o CO<sub>2</sub>, si apropiados para los materiales en el entorno.

#### 5.2. Peligros específicos derivados del producto

Pueden producirse gases tóxicos. Utilizar equipo de protección respiratorio.

#### 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Los materiales de extinción deberán ser elegidos según el área circundante.

---

### 6. Medidas en caso de vertido accidental

No aplicable.

---

## 7. Manipulación y almacenamiento

Seguir las instrucciones de los fabricantes de amoladoras y la normativa nacional que pueda ser relevante. Adicionalmente, tener en cuenta las recomendaciones de seguridad del fabricante.

## 8. Controles de exposición/protección individual

### 8.1. Parámetros de control

Antes de triturar es recomendable hacer una valoración y utilizar equipo de protección adecuado.

*Valores límites de exposición en el trabajo y/o valores límites biológicos*

Mantener la exposición a los siguientes componentes bajo vigilancia (Tener en cuenta también la normativa oficial local):

Tipo de valor límite (país de origen)	Sustancia	N° CE	N° CAS	Valor límite laboral				Límite superior	Fuente, comentario
				Largo plazo		Corto plazo			
				mg/m <sup>3</sup>	ml/m <sup>3</sup> (ppm)	mg/m <sup>3</sup>	ml/m <sup>3</sup> (ppm)		

Nota: Se puede producir polvo peligroso durante la trituración o las operaciones con arena. La normativa nacional para los valores límite de exposición al polvo, tienen que ser tenidos en cuenta.

### 8.2. Controles de la exposición

8.2.1. Medidas de protección individuales.

8.2.1.1. Protección respiratoria: Utilizar equipo de protección respiratorio

(el tipo depende de la aplicación específica y del material presente en el terreno).

8.2.1.2. Protección par alas manos: Utilizar guantes protectores

(el tipo depende de la aplicación específica y del material presente en el terreno).

8.2.1.3. Protección para los ojos: Utilizar gafas protectoras o visera protectora

(el tipo depende de la aplicación específica y del material presente en el terreno).

8.2.1.4. Protección de los oídos: Utilizar protectores

(el tipo depende de la aplicación específica y del material presente en el terreno).

8.2.1.5. Protección corporal: Utilizar ropa de protección

(el tipo depende de la aplicación específica y del material presente en el terreno).

## 9. Propiedades físicas y químicas

### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

- a) Estado físico: sólido
- b) Color: según tipo de producto
- c) Solubilidad en agua: no determinado

### 9.2. Información adicional

Ninguna.

## **10. Estabilidad y reactividad**

### **10.1. Reactividad**

Cepillos son estables si se manipulan y almacenan correctamente.

### **10.2. Estabilidad química**

No se descompone con el uso normal.

### **10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas**

No se conocen reacciones peligrosas.

### **10.4. Condiciones que deben evitarse**

Cepillos son estables si se manipulan y almacenan correctamente.

### **10.5. Materiales incompatibles**

No se conocen reacciones peligrosas.

### **10.6. Productos de descomposición peligrosos**

En temperaturas superiores a 250°C se pueden generar productos de descomposición peligrosos o tóxicos.

---

## **11. Información toxicológica**

### **11.1. Información sobre los efectos toxicológicos**

No se conocen efectos nocivos por inhalación, ingesta o contacto con la piel o los ojos.  
Ver también sección 8.

---

## **12. Información ecológica**

### **12.1. Toxicidad**

No se conocen efectos.

### **12.2. Persistencia y degradabilidad**

No se conocen efectos biodegradables.

### **12.3. Potencial de bioacumulación**

No se conocen potenciales.

### **12.4. Movilidad en el suelo**

No se conocen potenciales.

### **12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB**

No relevante.

### **12.6. Otros efectos adversos**

No se conocen.

---

## **13. Consideraciones relativas a la eliminación**

### **13.1. Métodos para el tratamiento de residuos**

#### 13.1.1. Producto

Seguir la normativa nacional y local.

Debido a la composición y las propiedades, es posible el desecho como material no peligroso (2000/532/EC) si no se han añadido materiales con algún riesgo a los cepillos. (EWC – Nr. 120121).

#### 13.1.2. Empaquetado

Seguir la normativa nacional y local.

---

## **14. Información relativa al transporte**

El producto no está cubierto por normativa internacional en el transporte de materiales peligrosos.

---

## **15. Información reglamentaria**

### **15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para el producto**

No hay requerimientos de etiquetado específicos bajo las directivas CE.

### **15.2. Evaluación de la seguridad química**

No relevante.

---

## **16. Otra información**

### **Cambios sobre las versiones anteriores**

Ver secciones 1 a 16.

### **Bibliografía y Fuentes información**

Reglamento (CE) N° 1907/2006

Reglamento (CE) N° 1272/2008

Directiva 98/24/CE

Directiva 2000/39/CE

Directiva 75/324/CEE

Decisión 2000/532/CE

Reglamento de transporte según ADR, RID e IATA.

### **Declaración de riesgo en relación a secciones 2 y 3**

#### **Según Reglamento (CE) N° 1272/2008:**

Ninguna.

La información anterior está basada en el conocimiento standard actual y no constituye garantía alguna sobre las condiciones del product. La información no forma parte de acuerdo contractual alguno. Es responsabilidad del usuario adherirse a las leyes y normativas existentes.

Cumplimentado por: I&D